

## UNIVERSIDADES

*ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, de adjudicación.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Universidad de Sevilla.
  - b) Sección de Contratación.
  - c) Núm. de expediente: 03/06276.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Objeto: Suministro de un «Sistema de estereología, reconstrucción 3D y deconvolución, en microscopio óptico monitorizado» para el Serv. de Microscopía. Serv. Investigación.
  - c) Lote:
  - d) BOJA núm. 199 de 16 de octubre de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 120.000,00 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 14.11.03.
  - b) Contratista: Olympus Optical España S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 119.500,00 euros.

Sevilla, 14 de noviembre de 2003.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

## EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, SA

*ANUNCIO del Acuerdo de 14 de noviembre de 2003, de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración, por la que se acuerda convocar la licitación por el procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita. (PP. 4386/2003).*

- E-Sevilla: Servicios de reparto de envíos y notificaciones.
1. Entidad contratante: Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA) C/ Escuelas Pías, núm. 1 E- 41003, Sevilla. Teléfono: +34 955 020 424 Telefax: +34 955 020 478.
  2. Naturaleza del contrato: Servicios. CPV: 60122210-4. Concurso para contratar los servicios de reparto de envíos y notificaciones a clientes y colaboradores de EMASESA en Sevilla y poblaciones abastecidas. Núm. expediente: 194/2003. Presupuesto base de licitación: 650.286,00 € (IVA excluido).

Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Sevilla y poblaciones abastecidas.

3. Para suministros y obras. a) b) c). No procede.

5. Para servicios. a) Naturaleza y número de servicios que se vayan a prestar: Servicios de reparto de envíos y notificaciones a clientes y colaboradores de EMASESA en Sevilla y poblaciones abastecidas. b) Reserva de prestación del servicio: No procede. c) Norma legal: No procede. d) Obligación de mencionar las cualificaciones del personal: No. e) Licitación parcial del contrato: No.

6. Posibilidad de presentación de variantes: No se admiten variantes.

7. Exención de utilización de especificaciones técnicas europeas: No.

8. Plazo de entrega, ejecución o duración del contrato: La duración del contrato es de un año, prorrogable en períodos anuales con un máximo de cuatro años a partir de la fecha de adjudicación.

9. a) Dirección del servicio al que puede solicitarse el Pliego de Condiciones y los documentos complementarios: Copistería Copiarobel, S.L. (Servirapid) Avda. Eduardo Dato, 53. E-41005, Sevilla. Tfno.: +34 954 536 246. b) Importe y forma de pago: Consultar en la dirección del apartado anterior.

10. a) Fecha y hora límites de recepción de las ofertas: 12.1.2004, hasta las 14,00 horas. b) Dirección a la que deben enviarse: EMASESA, Registro General, C/ Escuelas Pías, núm. 1 - E-41003, Sevilla. c) Lengua en que debe redactarse: Español.

11. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público. b) Fecha, hora y lugar: 13.1.2004 (12,00 h) en el lugar indicado en el punto 1.

12. Fianzas y garantías: Provisional: 3.000,00 €. Definitiva: 6.000,00 €.

13. Modalidades básicas de financiación y pago: Facturas mensuales, según lo estipulado en los Pliegos que rigen la licitación.

14. Forma jurídica del adjudicatario: Según lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador adjudicatario: Según lo dispuesto en los Pliegos.

16. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: Según lo dispuesto en los Pliegos.

18. Información complementaria: No existe.

19. Referencias de publicación en el DOCE: No existen.

20. Fecha de envío del anuncio: 18 de noviembre de 2003.

Sevilla, 14 de noviembre de 2003.- El Director Gerente, Fernando Martínez Salcedo.

## 5.2. Otros anuncios

### PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

*ANUNCIO sobre la exposición de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por acuerdo que se cita, para el ingreso en el Cuerpo Técnico del Parlamento, Escala de Técnicos Superiores, Especialidad Informática.*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2003, ha acordado aprobar la

lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo de 30 de julio de 2003, para el ingreso en el Cuerpo Técnico del Parlamento de Andalucía, Escala de Técnicos Superiores, Especialidad: Informática. La citada lista se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de la sede del Parlamento de Andalucía, sita en la calle Andueza, s/n.

Se convoca a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas, que, se celebrará el día 20 de diciembre de 2003, a partir de las once horas

de la mañana, en el Aula Magna de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, sita en la Avda. Doctor Fedriani, s/n. Los aspirantes deberán acudir al examen provistos, necesariamente, del Documento Nacional de Identidad u otro documento que acredite de forma indudable su personalidad (carnet de conducir o pasaporte).

Tanto el lugar, fecha y hora de los restantes ejercicios, como cualquier modificación de los señalados en el párrafo anterior, se hará constar, con la antelación señalada en las bases de la convocatoria, en el tablón de anuncios del Parlamento de Andalucía.

Contra el Acuerdo de aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Mesa de la Cámara, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 27 de noviembre de 2003.- El Letrado Mayor, José A. Víboras Jiménez.

## CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO del Instituto Andaluz de la Juventud, por el que se notifica a las interesadas los actos administrativos que se relacionan.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación practicados en el último domicilio conocido de las interesadas, se notifican por medio del presente anuncio, los actos administrativos que se indican, consistentes en requerimientos de subsanación de solicitud, haciéndoles saber a los mismos que podrán comparecer en un plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación en el BOJA, para conocer el contenido íntegro de sus respectivas notificaciones y para constancia de tal conocimiento, en el lugar que se indica a continuación:

Expte.: CA/0430. Doña María del Carmen Rivera Rey.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación del procedimiento de la Orden de la Consejería de la Presidencia, de 11 de junio de 2002 (BOJA núm. 73, de 22 de junio de 2002), modificada parcialmente por la Orden de 31 de enero de 2003 (BOJA núm. 31, de 14 de febrero de 2003), por la que se regulan y convocan ayudas económicas personales a jóvenes andaluces para contribuir a los gastos de acceso a viviendas libres en régimen de propiedad.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Cádiz, sito en C/ Alameda Apodaca, 20-1º., Código Postal: 11003 Cádiz.

Teléfono: 956 007 500. Fax: 956 007 520.

Expte.: CA/438. Doña Patricia Ignacia Muñoz García.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación del procedimiento de la Orden de la Consejería de la Presidencia, de 11 de junio de 2002 (BOJA núm. 73, de 22 de junio de 2002), modificada parcialmente por la Orden de 31 de enero de 2003 (BOJA núm. 31, de 14 de febrero de 2003), por la que se regulan y convocan ayudas económicas personales a jóvenes andaluces para contribuir a los gastos de acceso a viviendas libres en régimen de propiedad.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Cádiz, sito en C/ Alameda Apodaca, 20-1º., Código Postal: 11003 Cádiz.

Teléfono: 956 007 500. Fax: 956 007 520.

Se les advierte que, caso de no dar cumplimiento a lo indicado, se les tendrá por desistidos de su petición, según lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, previa resolución que será dictada conforme lo establecido en el artículo 42.1 de la precitada Ley.

Sevilla, 25 de noviembre de 2003.- La Secretaria General, María López García.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el acto de gestión recaudatoria.*

Por esta Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía se ha intentado por dos veces la notificación de la providencia de apremio de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997) se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en la Oficina de Recaudación Ejecutiva, sita en la calle Mauricio Moro Pareto, núm. 2, Edificio Eurocom, 5.ª planta, oficina 7, en Málaga, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.